



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	089/2019
EXPEDIENTE	SEPTIEMBRE

TANLAJAS, S.L.P. A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

PROF. JORGE SANTIAGO DIONICIO
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlañas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, A REALIZAR ENMIENDAS DE LA CURP. PARA EL DÍA JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE.

Combustible _____ Comidas _____ Hospedaje _____ Gastos de papelería: _____ Otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.

ATENTAMENTE
"Juntos Para crecer"
JEFE DE PERSONAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
JEFE DE PERSONAL